



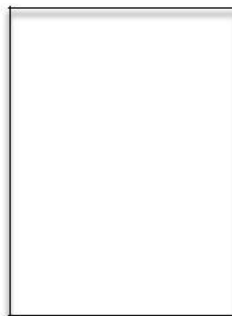
# COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL CUSCO

## FICHA DE MATRÍCULA

(LEY N° 13253, LEY N° 28951 Y DS N° 028-HC-1960)

### I. DATOS PERSONALES:

- 1.1. NOMBRES Y APELLIDOS: .....
- 1.2. LUGAR DE NACIMIENTO: DEPARTAMENTO:.....  
PROVINCIA..... DISTRITO.....
- 1.3. FECHA DE NACIMIENTO..... NACIONALIDAD.....
- 1.4. DNI..... RUC.....
- 1.5. ESTADO CIVIL:.....APELLIDOS Y NOMBRES DEL  
CÓNYUGE: .....
- 1.6. NOMBRE DE LOS HIJOS  
.....FECHA DE NACIMIENTO: .....
- .....FECHA DE NACIMIENTO: .....
- .....FECHA DE NACIMIENTO: .....
- .....FECHA DE NACIMIENTO: .....
- 1.7. DIRECCIÓN DOMICILIARIA.....  
DISTRITO:.....PROVINCIA:.....TELF/CEL.....
- 1.8. CENTRO LABORAL.....TELF.....  
DIRECCIÓN.....
- 1.9. CORREO ELECTRÓNICO.....



### II. DATOS PROFESIONALES:

- 2.1. UNIVERSIDAD QUE OTORGÓ EL TÍTULO.....
- 2.2. MODALIDAD EN LA QUE OBTUVO EL TÍTULO .....
- 2.3. FECHA QUE OPTÓ EL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO.....
- 2.4. NÚMERO DEL TÍTULO.....FECHA QUE TERMINÓ SUS ESTUDIOS.....
- 2.5. FECHA DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO.....NRO DE COLEGIATURA.....
- 2.6. FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES PROFESIONALES.....
- 2.7. CONDICIÓN LABORAL: DEPENDIENTE ( ) INDEPENDIENTE ( )  
CENTRO  
LABORAL.....  
DIRECCIÓN.....TELF.....
- 2.8. ESTUDIOS REALIZADOS  
a) POST GRADO.....  
b) ESPECIALIZACIÓN.....  
c) MAESTRÍA.....  
d) DOCTORADO.....  
e) OTRA PROFESIÓN.....
- 2.9. ESPECIALIZACIÓN  
a) AUDITORÍA FINANCIERA ( )  
b) AUDITORÍA TRIBUTARIA ( )  
c) AUDITORIA OPERATIVA ( )



# COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL CUSCO

## FICHA DE MATRÍCULA

(LEY N° 13253, LEY N° 28951 Y DS N° 028-HC-1960)

- d) PERITAJE ( )
- e) INFORMÁTICA ( )
- f) COSTOS ( )
- g) FINANZAS ( )
- h) CONTADOR GENERAL ( )
- i) DOCENCIA CONTABLE ( )
- j) OTROS ( ) .....

2.10. OTROS ESTUDIOS.....

INSTITUCIÓN Y/O ENTIDAD.....

2.11. BECAS OBTENIDAS.....

2.12. DIRIGIR LA CORRESPONDENCIA A (CORREO/VIVIENDA/TRABAJO).....

### III. COMITÉ AL QUE DESEA PERTENECER

- ( ) COMITÉ FUNCIONAL DE PERITOS CONTABLES, FINANCIEROS JUDICIALES
- ( ) COMITÉ FUNCIONAL DE AUDITORÍA
- ( ) COMITÉ FUNCIONAL DE TRIBUTACIÓN Y NORMAS LEGALES
- ( ) COMITÉ FUNCIONAL DE FINANZAS Y MYPES
- ( ) COMITÉ FUNCIONAL DE INFORMÁTICA CONTABLE
- ( ) COMITÉ FUNCIONAL DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- ( ) COMITÉ FUNCIONAL DE SERVICIOS TURÍSTICOS

### IV. OTROS:

- 4.1. INSCRIPCIÓN EN OTRO COLEGIO PROFESIONAL.....
- 4.2. TRANSFERENCIA A OTRO COLEGIO PROFESIONAL.....
- 4.3. REINGRESO FECHA.....

V. OBSERVACIONES:.....

\_\_\_\_\_

Firma



Huella Dactilar



# COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL CUSCO

## CONDICIONES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

### INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO

El Colegio de Contadores Públicos del Cusco, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, antes de recepcionar sus Datos Personales a través de los Formularios respectivos le INFORMA y pone de su CONOCIMIENTO lo siguiente:

**1. IDENTIDAD Y DOMICILIO DEL TITULAR DEL BANCO DE DATOS PERSONALES Y/O ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:**

El Colegio de Contadores Públicos del Cusco es el titular de la Información contenida en el Banco de Datos, en donde se almacenará los Datos Personales a través de los Formularios entregados por Colegio de Contadores Públicos del Cusco, señalando como domicilio en el Condominio Huáscar A-13 del distrito de Wanchaq, Provincia y Departamento del Cusco.

**2. FINALIDAD:** El Colegio de Contadores Públicos del Cusco tratará sus datos con fines académicos e institucionales. Asimismo, la "Consulta de habilidad" será publicada en la Página Web, conforme al artículo 17, inciso. 5 del Reglamento de la Ley de Protección de Datos Personales. Adicionalmente, usted autoriza al Colegio de Contadores Públicos del Cusco, el envío de información y capacitaciones sobre el derecho a la protección de datos personales.

- ¿Si acepto? ( )
- ¿No acepto? ( )

Sus datos personales sólo serán utilizados con propósitos limitados, tal como se han expuesto precedentemente. En el caso no acepte el tratamiento adicional de sus datos personales, esto no afectará algún trámite dentro del Colegio de Contadores Públicos del Cusco.

**3. TRANSFERENCIA Y DESTINATARIOS:** Los datos personales no se transmitirán a terceros, salvo obligación legal.

**4. PLAZO DURANTE EL CUAL SE CONSERVARÁN LOS DATOS PERSONALES:** Indeterminado conforme a ley.

**5. EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE INFORMACIÓN, ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE LOS DATOS:** Como titular de sus datos personales, usted tiene el derecho de acceder a sus datos en posesión del Colegio de Contadores Públicos del Cusco.

El titular del dato personal podrá en todo momento revocar el consentimiento otorgado expresamente, tanto como limitar el uso o divulgación de sus datos personales.

El titular del dato personal podrá dirigir su solicitud de ejercicio de derechos a la siguiente dirección: el Condominio Huáscar A-13 del distrito de Wanchaq, Provincia y Departamento del Cusco, o a la siguiente dirección de correo electrónico: [mesadepartes@ccpcusco.org](mailto:mesadepartes@ccpcusco.org)

A fin de ejercer los derechos antes mencionados, el titular del dato personal deberá especificar, el nombre del titular del dato personal, número de colegiatura, el domicilio u otro medio para recibir la respuesta; documentos que acrediten su identidad o representación legal; descripción clara y precisa de los datos respecto de los que busca ejercer sus derechos y otros elementos o documentos pertinentes.

Después de haber leído e informado de manera clara, sencilla y expresa sobre el contenido de la Ley, por el presente documento otorgo mi consentimiento, suscribiendo la presente.

Yo,.....  
Cusco,.....de..... del 202....

